

Relecciones

Revista Interdisciplinar de Filosofía y Humanidades

nº
01

HACIA UNA NUEVA RACIONALIDAD

NOVIEMBRE 2014



Artículo extraído del número 1 de *Relecciones*

ESTUDIO

Razón Narrativa y Razón Histórica

CRUZ CRUZ, Juan
(Universidad de Navarra)

www.relecciones.com



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV

Autor / Author**CRUZ CRUZ, Juan**

Universidad de Navarra, Pamplona (España)

j.cruz@unav.es

RECIBIDO / RECEIVED

17 de febrero de 2014

ACEPTADO / ACCEPTED

23 de marzo de 2014

PÁGINAS / PAGES

De la 33 a la 45

ISSN / ISSN

2386-2912

Razón Narrativa y Razón Histórica

Narrative Reason and Historical Reason

El presente histórico es una acumulación de los pasados que lo han posibilitado. Referir esa acumulación real es precisamente “narrar”. Tanto Ortega y Gasset como Ricoeur han descrito el sentido de la “razón narrativa”, que para Ortega es también la “razón histórica”. Pero, a juicio del autor, la razón histórica no expresa todo lo que el hombre es; por lo que apela a una inteligencia sensibilizada que permita comprender no sólo el ser histórico, mediante una configuración inventiva de los eventos, sino el fondo ontológico del hombre.

#razón narrativa #razón histórica #historicismo #libertad #verdad

The historical present is an accumulation of the past that has made it possible. To make reference to such accumulation is precisely what one means by “to narrate.” Both, Ortega y Gasset and Ricoeur, spoke of “narrative reason”, which for the former means “historical reason”. But according to the author, historical reason does not express all that man is, so he appeals to a sensitized intelligence for understanding not only the historical being through an inventive organization of events, but also the ontological foundation of man.

#narrative reason #historical reason #historicism #freedom #truth

1. Más acá del historicismo

1.1. Cuando cuento mi vida a alguien refiero que nací en un precioso pueblo que es patrimonio de la humanidad; que allí hice mis primeros estudios; y que luego hice filosofía en la Universidad, después fui marido y padre, más adelante profesor y director de un departamento. Para darle interés al relato suelo añadir en cada etapa detalles curiosos o emocionantes. Al contar mi vida

tiendo un hilo que hilvana todos los acaecimientos y no los deja perderse en el vacío, y así doy a entender que mi presente es una acumulación de los pasados que me han posibilitado. Pues bien, referir disciplinadamente esa acumulación real¹ es precisamente "narrar"².

Pero que yo narre a otro mis cosas abiertamente no significa que el conjunto de lo que me ha sucedido sea todo mi ser personal, o que el otro saque la consecuencia de que ya ha penetrado en el fondo de mi intimidad o incluso de mi identidad profunda (Cruz: 21-50), por más detalles personales y emocionantes que haya volcado.

De manera diferente pensaba Ortega: "El hombre –decía– es hoy lo que es porque ayer fue otra cosa. ¡Ah! Entonces, para entender lo que hoy es, basta con que nos cuenten lo que ayer fue. Basta con eso, y aparece, transparece lo que hoy estamos haciendo. Y esa razón narrativa es la razón histórica" (Ortega y Gasset, XII: 237). Por eso afirma el filósofo madrileño que "nos construimos exactamente, en principio, como el novelista construye sus personajes. Somos novelistas de nosotros mismos" (Ortega y Gasset, V: 137).

Estas rotundas afirmaciones de Ortega me confirman que existe, claro está, una identidad histórica (Ricoeur 1,3: 355 y ss.) o "identidad narrativa". Pero, además de eso, ¿no existe también una identidad más profunda o incluso una intimidad reservada? Esta cuestión ha sido soslayada por aquella forma de historicismo que hace del hombre un simple resumen de lo que le ha sucedido. Por cierto, la voz *historicismo* se ha hecho ambigua (J. Ritter y K. Gründer: III, 1142-1147), incluso equívoca, por lo que me refiero aquí a la tendencia filosófica que interpreta la realidad humana como un producto de la historia: tal es el caso de Dilthey, Ortega y Sartre, entre otros. Prescindo del concepto que otros autores, como Popper, han dado de "historicismo" (Popper: 11-35)³

Ahora bien, por un lado, es cierto que el relato expone el hilo conductor de los hechos de nuestra vida, no todos, sino los que tienen una triple significación: social, temporal y libre. Mas, por otro lado, de esta tesis no se puede saltar a la afirmación de que cada uno de nosotros es su propio relato y nada más. El relato expone sólo mi identidad histórica, la cual se expresa en la secuencia de hechos: yo soy natural de Baeza, fui estudiante de bachillerato, doctor en filosofía, director de departamento, etc., con una estela de pormenores chispeantes. Eso soy yo como resumen histórico. Pero mi ser, mi identidad profunda no se dice en un relato: *ni yo soy solamente lo que he vivido, ni me resumo en mi 'curriculum vitae' ni en mi 'diario íntimo', aunque ambos reflejen el recuento de mis trabajos y mis días.*

¿Qué ocurriría si la vida de cada hombre fuera lo que él ha sido? "¿Qué somos nosotros, qué es nuestro carácter, sino la condensación de la historia que hemos vivido desde nuestro nacimiento?" (Bergson: 5) Para comprender lo humano habría que contar una historia (Ortega,

1/ La historia como *realidad* está formada por las variaciones del ser humano ligadas a su libertad. Por su abierta constitución real el hombre se mueve o se desarrolla en las formas más diversas, dentro de una conexión propia que lo vincula con su generación y con el pasado total de la humanidad. Tal es la real conexión histórica. Y digo que tengo historia real porque en mí persiste un pasado, vengo de un pasado, tengo un pasado que influye en mi actualidad presente, la cual es en cierto modo un resumen de mi vida anterior. (Ortega y Gasset, VI: 198).

2/ El relato que toma como objeto las cosas hechas en el tiempo es un análisis inteligible de los hechos históricos; y esto implica que el relato presupone el objeto sobre el que versa. El relato histórico se ocupa de la realidad humana en el tiempo; aspira al análisis de una estructura o relación que permite comprender un suceso y justificarlo en función de otro temporalmente distinto. (Ortega y Gasset, IV: 531).

3/ Según Popper, el objetivo principal del historicismo es la predicción histórica mediante ritmos o leyes que se darían en el seno de la historia; es lo que habrían enseñado Hegel, Marx y Spengler, entre otros.

VI: 50), mediante la razón narrativa. *La única realidad que poseería el ser humano sería la serie dialéctica de sus experiencias: su realidad sería historia, y en ella encontraría el hombre la justificación de su existencia.* Exponer y clarificar esta tesis es lo propio de la razón histórica, dice Ortega. Del hombre no cabría una explicación más profunda, sino una explicación dada con los datos que la experiencia histórica ofrece. Dicho de otro modo, lo fundamental y sustantivo sería lo que al hombre le ha pasado.

Y si eso fuera yo, *necesariamente tendría una necesidad imperiosa, psicológica y moral, de contar, de narrar mi vida, porque el silencio narrativo sería mi muerte real. Yo tendría identidad real mientras cuento o narro mi vida.* Incluso mis fallos profundos de memoria me harían un mal favor, pues acabarían con una vida que ya sería inenarrable. Lo que me permitiría existir sería la necesidad de que otros quieran escucharme y entenderme. Hasta el punto de que mi relato invoca el relato de otro. *Yo sería un ser humano en la medida en que fuera invocado o requerido por los demás.* Antes no.

1.2. En ese enfoque quedaría negada cualquier verdad que trascendiera la historia del hombre. Este historicismo no es un escepticismo absoluto; afirma que cada proceso histórico tiene una individualización comprensiva y cada época se explica en una unidad de sentido, proporcionado por sus antecedentes y circunstancias. Y eso sería todo.

En descargo de esta situación puedo decir que ese historicismo ha surgido como una higiénica reacción frente al racionalismo de la razón pura. Pero de ese enfrentamiento no ha salido impoluto: ha traído consigo resabios del kantismo, especialmente los que ponen en duda la verdad en sí de las cosas.

Por lo que no me cabe duda de que, a su vez, la superación del historicismo ha de encontrarse dentro de una teoría que ponga en marcha una inteligencia enraizada en la vida y en lo real, no en un intelecto puro que saque de sus entrañas el universo. Estoy convencido de que esa inteligencia sensibilizada podría alcanzar el ser objetivo y real a través de los datos concretos aportados por los sentidos.

La dificultad de nuestro conocimiento no estibaría en que las cosas sean incognoscibles y mudas, sino en la limitación misma de nuestra inteligencia. Las cosas en sí mismas pueden ser luz y cognoscibles (*Ex hoc quod aliquid habet de entitate, secundum hoc natum est aequari intellectui.* Aquino: q I, a 1, ad5), aun cuando escapen a nuestro primer esfuerzo por conocerlas.

Desde esta inteligencia sensibilizada propongo en este trabajo tres reflexiones sobre cuestiones epistemológicas que han saltado en lo que acabo de referir acerca de la historia como narración, suponiendo la historia como realidad.

La primera se centra en lo que se puede entender por “narración” en general. La segunda, trata de la narración formalmente histórica. Y la tercera enfoca la objetividad del conocimiento histórico.

2. ¿Qué significa narrar?

2.1. El discurso conectivo

2.1.1. Antes de empezar una reflexión sobre la naturaleza de la narración, voy a poner en consideración dos páginas de las *Memoires d’Outre-Tombe*, (Chateaubriand: 216-217). En una de ellas indica el acontecimiento sórdido del 14 de julio de 1789, cuando unos exaltados penetran en la Bastilla, donde había unos pocos detenidos, pero no una guarnición militar defensiva, y ejecutan salvajemente al gobernador. Ese mismo día por la tarde Luis XVI escribe en su Diario:

"Rien á signaler", nada que destacar. Luego, en otra página, Chateaubriand evoca la fuerza simbólica de ese acontecimiento, en el que todo un pueblo ha tomado conciencia de que el absolutismo regio ha muerto definitivamente. O sea, la toma de la Bastilla reviste el valor de un acontecimiento fundador, a cuyo través se cuenta la historia. Lo cual significa que si bien la historia contada es una narración de cosas verdaderas y no es un caos informe de hechos, el relato mismo entraña una interpretación, un acto hermenéutico referido al acontecimiento.

2.1.2. No es mi intención iniciar aquí una navegación en torno a las distintas islas de este archipiélago de la narratividad. Quiero acercarme por unos instantes a un antiguo islote casi patrimonial, un libro de historiología escrito en 1651 por el aragonés Gerónimo de San José Ezquerro de Rozas, titulado *Genio de la historia*. Se trata de una obra que, tras las huellas de Luis Vives⁴, puede considerarse clásica en la materia. Tampoco pretendo realizar un análisis de sus contenidos, sino valerme de algunas tesis suyas, para reflexionar sobre el alcance objetivo de la narratividad en el conocimiento histórico.

Lo que llama la atención en esta obra es la universalidad con que utiliza la "historia" como conocimiento, identificándola formalmente con la narración, y extendiéndolo a todo proceso mental objetivo en que se ejerce la memoria, sea su objeto fingido o real. Dice que *historia*, en su más amplia y universal acepción, es "cualquier *narración* de algún suceso o cosa. De suerte que ora sea la narración hablada, escrita o significada [...], o en otra cualquier manera, como sea finalmente narración, será, en este sentido y acepción, *historia*" (San José: 31). Advierto que ya en tiempos de este autor se usaba en el lenguaje castellano la palabra "suceso" –implicado en esa definición– para significar el transcurso del tiempo⁵.

Acerca de esa definición, huelga indicar que la *narración* ha venido a ser el centro de atención de muchos contemporáneos que piensan el conocimiento histórico. Y además con la misma universalidad que el aragonés. Ya Ortega lo utilizó insistentemente en su obras, por ejemplo, en *Historia como sistema* (1941) y en *Sobre la razón histórica* (1944). Más recientemente Ricoeur la ha convertido casi en el tema de su vida, por ejemplo, desde *Finitud y culpabilidad* hasta *Historia y relato* (1983-1985). Pero hay más autores que se han ocupado de la narratividad, como Richard Tylor y Richard Rorty entre otros muchos⁶. En la lejanía del tiempo todos ellos coinciden con el aragonés en que la historia como conocimiento es *narración*; y narrar es *contar* un suceso, real o imaginario, de manera oral o escrita o significada; y aclara el aragonés que la historia *significada* "es la que en jeroglíficos, símbolos, pinturas, esculturas o en señales y mudas acciones se significa y representa" (San José, 1768: 31). *Narrar* es referir de la manera que sea una sucesión de hechos que se producen a lo largo de un tiempo determinado.

Para el aragonés la narratividad sería, de una manera precisa, un aspecto de la discursividad

4/ Luis Vives expone su concepto de historia científica en *De causis corruptarum artium* (1531) y *De tradendis disciplinis* (1531). (Usón Sesé: 501-535).

5/ También para los autores contemporáneos existe entre los múltiples géneros narrativos una unidad funcional, un carácter común que es señalado y articulado por el acto de narrar en todas sus formas, a saber, el carácter temporal. Pues todo lo que se cuenta en un *suceso* ocurre en el tiempo. (Danto: 143-153).

6/ A mi modo de ver, la extensión universal contemporánea de este término se debe además a las duplicidades que se han establecido entre "ciencias naturales y ciencias culturales" (tal fue el caso de la escuela neokantiana de Baden), o entre "explicación y comprensión" (tal fue el caso de Dilthey y su escuela, como señaló Gadamer), o entre "razón física y razón histórica" (y tal fue el caso de Ortega y Gasset). La narratividad se presentaría, en el ámbito de las disciplinas culturales, en el acto de comprensión y en el ejercicio de la razón histórica.

humana. Ya Aristóteles indicaba que la razón humana es básicamente discurso o razonamiento, en el sentido de que no es un *intelecto* intuitivo completo, y se despliega aglutinando en conceptos fragmentos de realidad. Pasar de un concepto a otro, gobernado por la relación que el primero guarda con el segundo, y viceversa, es lo propio del discurso, de la razón. Pero discurrir no es, sin más, narrar. Por ejemplo, la relación que las propiedades tienen con el centro ontológico de una cosa es objeto de un discurso deductivo. Pero es objeto de un discurso narrativo la relación que un evento temporal, un suceso, tiene con otro, de modo que la razón humana ha de esforzarse en recoger el primer elemento del pasado para conectarlo con el segundo del presente, buscando ahí una *trama*.

2.1.3. No es histórico un hecho pasado si se considera de manera absoluta, en sí mismo, sin referencia a una actualidad ulterior y sin formar parte de una serie dinámica. Tampoco es histórico ese hecho si, tomándolo previamente de manera absoluta, se le añade o yuxtapone externamente una relación a un suceso ulterior. Es histórico el hecho pasado que, cargado de virtualidad, gravita internamente en un presente. La narración histórica es formalmente conectiva por referirse de suyo a un objeto que está en relación con una actualidad futura.

Como he dicho, el autor aragonés convierte el concepto de narración en un género generalísimo (San José: 37-39) que es propio de un discurso que no aísla sus objetos, para después conectarlos. Pero además procura definir, por un lado, la verdad de la narración en general y, por otro lado, la verdad de esa forma de narración que es el relato histórico⁷.

Indica que si la narración es la forma de la historia, los hechos acaecidos realmente son su materia. Por lo tanto, en su rigurosa y propia significación, historia es "*narración escrita, llana y verdadera de casos y cosas verdaderas*"⁸ (San José: 33-34).

Dejo por el momento esta definición, aunque volveré a ella; y me centraré ahora en las determinaciones etiológicas de la narratividad.

2.2. Determinaciones etiológicas de la narratividad

2.2.1. El término narratividad, como es sabido, está presente no sólo en las formas comunes de la literatura (y así se habla, por ejemplo, de la narrativa del romanticismo, del realismo,

7/ Pienso que autores como Gallie se habrían llenado de satisfacción al leer esta distinción, similar a la de *story* e *history*. (Gallie: 66).

8/ Indica el aragonés que si la narración es la forma de la historia, los hechos acaecidos realmente son su materia. Por eso puede haber narración *verdadera* y que sea de cosas *falsas*: porque la verdad o la falsedad de la narración se toma de las cosas narradas. Anota nuestro autor que se puede juntar en algún modo la verdad de la narración con la falsedad de las cosas que se narran. Recuerda atinadamente al respecto que existe una verdad, que yo llamaría *introversiva* y *vertical*, la cual consiste en un ajustamiento y conformidad de las palabras con el concepto de las cosas; pero hay otra verdad que yo llamaría *extroversiva* y *horizontal*, la cual está en el ajustamiento de las palabras y el concepto con las cosas mismas en la realidad de su ser. "Puede la mente estar mal informada y hacer concepto errado y falso de algún suceso, pero entonces la narración que lo declarase de la manera que se concibe no sería por esta parte falsa, sino verdadera; y así lo sería también la historia sustancialmente; pues lo formal y sustancial de ella, que es la narración, sería en el modo dicho verdadero. Y en este sentido debemos tener por verdaderos a todos los historiadores que escriben lo que entendían era verdad, aunque no lo fuese. Y porque en el común modo de sentir y hablar, *la historia se toma por la cosas y materia de ella; y al historiador se atribuye lo formal de la narración*, podría decir en tal caso que el historiador es verdadero, pero su historia falsa".

del simbolismo, etc.), sino en los modos de las ciencias humanas más o menos próximas a la filosofía (Weinrich: 411-426), como la psiquiatría (Russel, 2004). También en algunos casos se adopta ese término para significar la manera exclusiva de entender al hombre: bastaría recordar la *equivalencia* que, a este propósito, estableció Ortega y Gasset entre razón histórica y razón narrativa, contraponiendo esta razón narrativa a la razón físico-matemática.

El autor aragonés, antes aludido, indica que si definimos la historia científica por sus causas, la causa *formal* está en ser narración, y en ello coincide con todos los géneros o tipos de narración; mientras que la causa *material* consiste en ser narración de cosas verdaderas.

Como la causa eficiente del relato es el historiador, de ahí que el aragonés exija que el historiador se desnude de sus afectos, para que la voluntad interesada no llegue a sobornar al juicio (San José: 139). A este propósito comenta que "por cuatro achaques puede peligrar la verdad de una historia, que son la indiligencia, el afecto, el odio y el temor de quien la escribe" (San José: 163). O sea, por los sentimientos, "buscando principalmente no la verdad y memoria de las cosas que escribe, sino la estimación y memoria de sí mismo" (San José: 164). La historia ha de estar escrita no sólo por persona autorizada y sabia, sino también desapasionada (San José: 39-40). Kant podría haberle dado la razón, al escribir en el frontispicio de su *Crítica de la razón pura* la siguiente frase: *De nobis ipsis silemus*: no hablaremos de nosotros mismos.

Tras anotar la causa formal, material y eficiente del relato histórico pasa el autor aragonés a preguntar "para qué" se cuenta, cuál es la causa final o finalidad del relato histórico.

2.2.2. En cuanto a la finalidad del relato histórico dice que consiste en "ordenarse al público y particular gobierno de la vida". Para muchos historiadores, reducir el conocimiento del pasado a la finalidad de una enseñanza práctica es una concepción insuficiente y estrecha, aunque los tratadistas de la época no reconocían otra⁹. Eso sí: se trataba de una ejemplaridad práctica de alto rango, como es la de enseñar a vivir o el de gobernar la vida, tanto en el ámbito público como en el privado.

Me detendré un momento para revisar esa digna finalidad práctica del relato histórico. Pero advierto que dicha finalidad práctica no equivale a la finalidad científica estricta que ha de tener una explicación conectiva de la realidad histórica; aunque sea plausible también un enfoque psicológico-moral de la narración. Me explico.

Para Ricoeur, por ejemplo, uno de los fines del relato, y no el menos importante, es su función *terapéutica*. Para aclarar la distancia que hay entre el mero acontecimiento bruto y el relato, Ricoeur pone el ejemplo del paciente que visita a un psicoanalista. La curación consistirá en ordenar el conjunto de acontecimientos que le han ocurrido al paciente, que le han hecho sufrir y lo han traumatizado, y ponerlos en un relato que les da unidad y sentido, permitiéndole asumir libremente su pasado para vivir su presente y su futuro. Además el paciente no construye su relato en solitario. Todo lo que antes le ha ocurrido queda como una prehistoria mientras no es elevada al nivel del relato. Pero está claro que la narración se hace con un fin práctico, para obtener la curación.

Desde el punto de vista psicológico-moral, contar o narrar es un modo necesario de nuestro despliegue humano y de nuestro ser hombre. "Contamos historias porque finalmente nuestras vidas humanas precisan y merecen ser contadas" (Ricoeur 1,1: 115).

Ciertamente necesitamos contar historias, o mejor, nuestra historia, hecha al filo de vencimientos y fracasos. He aquí una finalidad práctica innegable, incluso de gran calado

9/ En *De Oratore* Marco Tulio Cicerón llamó a la historia maestra de la vida, *magistra vitae*. Y esa finalidad quedó grabada en la mente de posteriores teóricos de la historia. Para Luis Cabrera de Córdoba la historia es "narración de verdades por hombre sabio para enseñar a vivir" (Cabrera, 1611). (Sánchez Alonso: II: 8-13, 164-169, 279-282; III: 76-79).

psicológico. Pero al fin y al cabo, es psicológico-moral, no histórico-científica.

No niego que el hecho histórico puede tener una consideración moral, por su contenido o significación axiológica. Es más, todo acontecimiento humano puede tener un sentido moral, pero la significación moral sobrepasa totalmente el alcance de lo meramente histórico. Calificar moralmente los acontecimientos humanos no es historiar o dar cuenta de ellos estrictamente. Como tampoco lo es extraer de la historia enseñanzas morales. Una explicación es formalmente histórica cuando se ciñe a las exigencias de la virtualidad de los hechos humanos, la única que es factor explicativo.

Pero quede claro que el enfoque psicológico-moral no coincide con el de la articulación rigurosamente histórica de los hechos.

3. La narración formalmente histórica

3.1. Los supuestos antropológicos de la historia

3.1.1. Hechas estas indicaciones sobre la finalidad práctica del relato histórico, paso a ver cómo funciona por dentro la narración y cuales son sus resortes configurativos.

Decía el autor del *Genio de la historia* que la narración, en su más universal acepción, conviene a todos los géneros en que se cuenta un suceso, cierto, verosímil o fingido.

Pero, ¿cómo se constituye la narración en sí misma, sea verdadero o fingido su objeto? El relato, la narración es una configuración mental de los sucesos reales, pero una configuración inventiva¹⁰ y constructiva, pues de la mera sucesión de acontecimientos expone una historia que tiene sentido, unidad, configuración. Esa configuración inventiva no es arbitraria, pues se somete a la más rigurosa disciplina mental de un discurso científico que realiza hipótesis y verificaciones sobre hechos reales.

El relato viene a ser una configuración mental de nuestra experiencia temporal. Existe entre el carácter temporal de la experiencia humana y la actividad de contar una historia una correlación precisa y no arbitraria. El tiempo humano se hace inteligible cuando se articula de modo narrativo (Ricoeur, 1, 1: 85). ¿De qué manera? El paso de la sucesión de un cierto número de acontecimientos al relato exige que la configuración inventiva desemboque en una actividad mental de *síntesis*, que indica lo más formal del relato histórico. En este punto encuentro una coincidencia entre los teóricos de la historia, sea cuales fueren las preferencias temáticas que tengan, desde el positivismo político de Seignobos (Langlois y Seignobos: 1972), a la teoría

10/ Tomo aquí la palabra en su sentido etimológico latino de *invenire*, encontrar, siendo “*inventus*” su participio. La palabra “*inventiva*” puede tomarse o bien como sustantivo (en cuyo caso significa *imaginación, talento y sistemática*), o bien como adjetivo (en cuyo caso significa *ingeniosa y original*). Es sabido que los antiguos tomaban la “*inventio*” como una parte fundamental del discurso retórico. Cicerón, en su obra *De inventione*, señala que “tanto las cosas como las palabras han de ser halladas y colocadas en su sitio” (*Et res et verba invenienda sunt et collocanda*). Esa colocación consiste en la disposición en que se han de situar y localizar. Colocar no es simplemente añadir algo a lo existente o “hacerle un hueco”, sino modificar sistemáticamente la propia entraña de lo conocido. Cuando es hallada una cosa nueva se integra o dispone en el contexto circunstancial hasta el punto de modificarlo. De la “*invención*” surge la “*redisposición*”: la invención instaure nuevas cosas que desbordan lo ya conocido. Y el todo resultante reclama una legitimación nueva.

axiológica de Marrou (Marrou, 1973).

Lo dicho se comprende cuando se cae en la cuenta de que el modo de comportarse cualquier ciencia consiste, primeramente, en recortar, dentro de una experiencia amplia, un aspecto o fragmento determinado que se distingue de los otros; y, en segundo lugar, trata de definirlo. Lo cual significa que una ciencia no es sólo pura experiencia, mera observación, sino también construcción ideal (Ortega y Gasset: IV: 527). Por eso, las relaciones funcionales de implicación histórica entre los hombres no pueden leerse contemplando, sin más, los hechos concretos: hay que sobrevolarlos con una construcción teórica que antes he llamado *configuración mental*.

Lo dicho se refiere al mecanismo científico del conocer histórico. Pero este mecanismo supone un saber fundante, que no es otro que un saber sobre el hombre y sobre su precisa realidad histórica. La historia científica ha de ser consciente de que se refiere a los hombres, que son los portadores, agentes y pacientes de las sociedades e instituciones en que viven. El evento narrado implica agentes, fines, circunstancias, interacciones y consecuencias queridas y no queridas; lo cual significa que el relato histórico es la *configuración inventiva que integra esos diversos ingredientes en una totalidad inteligible*.

En resumen, el relato histórico ha de suponer, en primer lugar, un saber sobre el hombre, sobre su precisa realidad histórica. En segundo lugar, ha de utilizar hipótesis que enlacen ese saber con los hechos observables. En tercer lugar, debe realizar inducciones y verificaciones dirigidas por esas hipótesis ideadas (Ortega y Gasset, IV: 530). De ahí resulta que el relato histórico que comienza en la Bastilla no es mera descripción fotográfica de datos, sino sobre todo una construcción inventiva, una configuración mental de datos.

3.2. Sentido de la síntesis histórica

3.2.1. Por lo hasta aquí dicho se comprende que la confección de un texto histórico responde a un principio mental de articulación u organización, que desemboca en una "síntesis". Pues síntesis es la actividad mental que actúa componiendo o articulando elementos para dar lugar a una narración, sea un relato estrictamente histórico o una novela en sentido propio. Para elaborar una trama hay que seleccionar y disponer los acontecimientos que hacen un relato con principio, medio y fin. Pero el hilo conductor de esa síntesis no puede ser una consideración *moral*, ni una consideración *psicológica*, ni una consideración *física*, sino *histórica* (Millán Puelles: 212-214).

No una mera consideración moral, porque, como he dicho, el enfoque moral o axiológico de los hechos humanos sobrevuela la virtualidad interna o conectiva que unos hechos anteriores tienen en otros posteriores, que es lo propiamente histórico.

Tampoco ha de ser una mera consideración psicológica o terapéutica del hecho, la cual siempre será extrahistórica, pues enfocará la dimensión nativa del hecho humano, en cuanto procede de la libertad humana o está sometido a condiciones en su despliegue. La psicología ayuda a comprender el carácter libre del hecho histórico, pero no da explicación de él en su propia historicidad, o sea, en la conectividad sintética e interna que un hecho pasado guarda con el presente. En cambio, la explicación histórica dará cuenta de la inserción de los hechos humanos en una serie dinámica que los rebasa.

Y por último, no ha de ser ese hilo conductor una consideración que explique la historia por *leyes naturales*, por direcciones permanentes que reduzcan los hechos a ejemplos de constantes

físicas. Dentro de las funciones del historiador está la de emplear leyes, pero no de establecerlas o definir las¹¹. La interpretación naturalista desconoce que los hechos históricos tienen un carácter sólo condicionante los unos para los otros en el interior del curso histórico. Ese carácter condicionante se debe a su virtualidad, la cual ha sido subrayada por numerosos filósofos contemporáneos, desde Dilthey a Gadamer, desde Nicolai Hartmann a Ortega y Gasset, desde Xavier Zubiri a Antonio Millán Puelles. Y en esta tesis se apoyan mis reflexiones sobre filosofía de la historia.

De ahí se sigue que incluso el enfoque psicológico, moral o terapéutico de la historia, para ser efectivamente histórico, tiene su condición de posibilidad en la conexión virtual del pasado en el presente. Una conexión especial, que no es del tipo de la causalidad eficiente externa, que eliminaría la libertad humana; y por eso se llama estrictamente histórica.

Por mi parte, nada tengo que objetar al enfoque psicológico-moral de la historia, siempre que sea consciente de que, para ser histórico, se ha de remitir a la conectividad misma interna de los hechos humanos¹².

Resumo lo dicho: la síntesis narrativa no ha de hacerse arbitrariamente, sino presidida por una hipótesis que permite ordenar los eventos en una secuencia vital de condicionamiento interno. Esa hipótesis, a su vez, presupone un conocimiento radical y previo del hombre. Y acaba en la verificación de la hipótesis en los hechos.

Hechas estas aclaraciones, paso a evaluar la objetividad del conocimiento histórico.

4. La objetividad del conocimiento histórico

4.1. Del hecho a la hipótesis, y vuelta

4.1.1. Acabo de indicar que antes de empezar el análisis de su objeto la ciencia histórica es ayudada principalmente por una teoría del hombre, por una antropología, para poder construir o trazar una figura conceptual de la historicidad humana con la cual compara el fenómeno sensible. El quehacer del historiador depende ya de la antropología que dirige su cabeza. Ahora bien, las tesis antropológicas del darwinismo, del espiritualismo, del materialismo, del individualismo, etc., son propiamente las de un filósofo, por lo que el historiador está obligado a mantener una advertencia crítica sobre ellas en el curso de su tarea científica.

Además el historiador no se limita a describir y catalogar hechos concretos, sino que interpreta los hechos en términos de conceptos suscitados por su objeto, el ser humano que se despliega en el tiempo. Aunque lo sucedido mismo no es obra del historiador, el suceso surge en configuración histórica tan pronto como él lanza unas preguntas de las que pueden brotar síntesis plausibles. Pero si el historiador no hace buenas preguntas no espere obtener buenas respuestas.

11/ Esto es lo que no acabó de ver C.G. Hempel (Hempel: 233-246). Pues el historiador no toma los acontecimientos en sentido neutro, como "cosa natural", sino en tanto forman parte de un discurso narrativo.

12/ Por otra parte, aunque exista un nexo entre historia y narración, según confirma Gadamer, y aunque los hechos históricos sean interpretados con formas lingüísticas, es cierto que, como apunta Koselleck, "hay eventos históricos que escapan a toda comprensión o interpretación lingüística" (Koselleck: 47), pues en ellos resalta lo viviente real, entendido por Dilthey como conexión vital (Cristin: 6).

En la ciencia histórica –en la elaboración de su discurso científico–, el elemento *ideal* es tan importante como el hecho *concreto*.

4.1.2. Por otro lado, en la trama o síntesis narrativa la comprensión antecede en gran medida a la explicación¹³. Antes de empezar a explicar hay que comprender el objeto vivo de que se trata: "Todas las relaciones entre lo particular y lo general han sido consideradas en las Ciencias del Espíritu desde el punto de vista común de la unidad del viviente" (Habermas: 108), el hombre, para que la trama sea concretamente inteligible.

Si se desconoce esta inteligibilidad fundamental del relato –esta pre-comprensión implícita de la historicidad humana– se sacará la falsa conclusión de que cuanto más se explique, mejor se narrará. Ocurre lo contrario. El historiador puede tomar leyes de otras ciencias sociales – demografía, economía, lingüística, sociología, etc.–, siempre que no se equivoque respecto a su funcionamiento: "En su amplio recorrido, las Ciencias del Espíritu incluyen hechos naturales y presuponen un conocimiento de la naturaleza" (Dilthey: 14). O sea, apreciará que estas leyes revisten un significado histórico en la medida en que se insertan en una organización narrativa que toma los acontecimientos como contribuciones a la configuración de una trama.

En cualquier caso, el proceso constructivo e inventivo, se integra en el carácter narrativo de la historia. Y ese carácter implica justo una síntesis o configuración preliminar. En el conocimiento histórico la verdad completa no se juega, sin más, en el hecho mismo, sino en la relación de la hipótesis al hecho; y aún antes, en el saber comprensivo que el historiador tiene de sí mismo como hombre.

Por tanto, si la historia científica pretende conocer la realidad histórica no puede quedar varada en los datos que el archivero o el filólogo le muestren: datos que sólo tienen una inteligibilidad potencial. Por eso decían Nietzsche, Unamuno y Ortega que los datos, por bien ordenados que estén mediante sus disciplinas auxiliares, son síntomas o manifestaciones de la realidad humana (Ortega y Gasset, IV: 533-534). Además, son datos que pertenecen al pasado y no pueden ser percibidos a nuestro antojo ni evocarlos por medio de una experiencia de laboratorio. Pero lo cierto es que la configuración de los hechos tramados no está dada repentinamente con la viveza de un acto en los hechos mismos, y debemos perseguirla dentro de un proceso de síntesis, de manera que los hechos fluyentes aparezcan en relaciones comprensibles de anterioridad y posterioridad. La estructura radical del hecho histórico está formada por esas relaciones vinculadas en el tiempo.

Así pues, la síntesis interna a la configuración de una trama, abre la inteligibilidad histórica de los acontecimientos. A su luz se componen las circunstancias, los fines y los medios, las iniciativas y las consecuencias, queridas o no. De modo que los ingredientes de la acción humana se presentan en una síntesis o composición aglutinada en el relato.

13/ Sobre este punto epistemológico he de recordar que en la narración histórica pueden convergir aquellas formas de intelección que a principios del siglo XX se llamaron explicación y comprensión, *Erklären* y *Verstehen*. Baste señalar, aunque muy someramente, que para ciertas corrientes modernas que aceptan algunos supuestos de Dilthey –como es el caso de Heidegger, Gadamer, Ricoeur, entre otros–, *explicar* (*Erklären*) hace referencia a lo abstracto, a lo universal, a lo repetible; en cambio, *comprender* (*Verstehen*) se refiere a lo concreto, a lo particular, a lo irrepitable. La teoría de la "comprensión" es un punto nuclear de la hermenéutica. (Betti: 1955; Gadamer, 1990; Ricoeur, 1969; y Henrik von Wrighth, 2000).

4.2. Lo real y lo ideal en el relato histórico

4.2.1. La pregunta que surge en este momento es si la configuración de esa trama propiciada por un síntesis mental, responde a la realidad de lo sucedido o es un puro montaje arbitrario, sin base real ¿Tiene la historia científica un valor objetivo? En el momento de responder a estas preguntas quisiera sortear las soluciones de los que, aproximándose a Kant, como Ricoeur o Marrou, afirman que el concepto de hecho o acontecimiento funciona con un “concepto-límite”, equivalente a la idea de lo que ha sucedido realmente, pero solo equivalente, parecido al *noúmeno* kantiano, que es pensado, pero no conocido (Ricoeur 3: 103).

Ahora bien, los hechos tienen una inteligibilidad potencial: no son ni ciegos ni mudos; emiten mensajes que pueden ser captados por una inteligencia sensibilizada. Por lo mismo, existe una pupila y un aparato auditivo en el historiador para captar esos mensajes. Pero él tiene que afinar esos sentidos de captación. El afinamiento progresivo del delicado aparato de captación histórica debe llamarse *configuración inventiva*, cuyo origen eficiente no es el hecho, sino la mente misma. Ese afinamiento configurativo es el que sostiene la síntesis inventiva, habitada internamente por procesos ideales, pero empujada formalmente por los eventos reales. *El círculo configurativo e inventivo comienza en el hecho y acaba en el hecho. Pero la primera relación del hecho a la configuración inventiva es una suscitación emanada del hecho; la segunda relación, de la configuración inventiva al hecho, es una confirmación y verificación de lo configurado. Por lo tanto, el elemento ideal de la configuración inventiva de una trama ha de venir suscitado formalmente por el hecho mismo.*

Personalmente estoy convencido de que cuando la filosofía ha estado en condiciones de superar el idealismo, apoyada en una inteligencia realista, ha afirmado que la síntesis mental es posible porque en el objeto histórico mismo se produce una síntesis real e interna del pasado en el presente. De manera que un presente real es una cavidad que encierra virtualmente los pasados que lo han hecho posible. En esto lleva toda la razón el historicismo. El pasado tuvo una actualidad presente que perdió; pero si tiene fecundidad histórica pervive como virtualidad en la actualidad del siguiente presente. Y voy hacia el final.

La razón humana –que es una inteligencia sensibilizada– ha de esforzarse en recoger el primer elemento del pasado para conectarlo con el segundo del presente, mirando hacia el futuro y sirviéndose de un modo de actividad mental que se propone la configuración inventiva de una trama, de un relato. La configuración inventiva de una trama puede ser una ficción poética en el caso de la novela o de la épica. Pero, en el caso de la narración histórica, la trama es una configuración inventiva exigida por la realidad misma del suceso, por su conectividad interna; y su modo mental es una *síntesis* configurativa, la síntesis de un pasado en un presente; a la cual sigue en la misma mente una síntesis predicativa que es precisamente el *juicio histórico*, que refiere la síntesis configurativa a la realidad misma histórica. Se produce entonces la narración verdadera de cosas verdaderas, –como decía el maestro aragonés–. Y eso lo hace asumiendo las exigencias de la verificación y de la falsación empíricas: pues los documentos y los archivos no son indiferentes, sino fuentes de verificación o de falsación.

Al final, el juicio histórico viene a decir: lo que contiene esta síntesis configurativa o inventiva “es” lo que pasó de verdad.

Con total convencimiento podría decir yo, para terminar, que el relato que comienza en la Bastilla no puede ser una sucesión deshilvanada de acontecimientos, donde sólo se apreciaría un carácter episódico sin estructura, y del que no hay nada que reseñar. Luis XVI estaba pegado a un esquema paradójico del tiempo, como sucesión indefinida de instantes, enfilados unos

detrás de otros, sin carga vital, puestos a lo largo del curso de las cosas. No creía que el pasado tuviera ninguna potencia sobre el presente: los hechos de la historia, tanto los actos como las instituciones, designarían cosas enteramente inertes. Para Luis XVI lo que había pasado no le concernía ya. Quedaba para meros trabajos de archivo.

Sin embargo, mirado detenidamente, el presente de lo ocurrido en la Bastilla implicaba los anteriores pasados de pobreza, ignorancia y desconcierto de las clases populares. Y por eso fue un hecho fundador que se inocularía virtualmente en los ulteriores presentes de liberación y emancipación de la nación francesa, aunque Luis XVI no tuviera en ese momento nada importante que reseñar. Luis XVI miraba el hecho acaecido como cosa mostrenca, pura exterioridad de un objeto cerrado sobre sí mismo, con una inteligibilidad meramente física. Este pasado no le concernía de ninguna manera. Pero erraba: el pasado le estaba ofreciendo una posibilidad que él no veía y que estaba anidando en el presente. Y este presente era la historia en su trance de constitución. ■

Bibliografía

- AQUINO, Tomás de. *Diui Thomae Aquinatis Opera, Venetiis 1753 / Tomus decimussextus: Quaestiones disputatae de Veritate*.
- BALBI, Juan. *La mente narrativa*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- BERGSON, Henri. *L'évolution créatrice*. Paris: Alcan, 1930.
- BETTI, Emilio. *Teoria generale della interpretazione*. Milano: 1955.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *De Historia, para entenderla y escribirla*. 1611.
- CHATEAUBRIAND, François-René. *Memoires d'Outre-Tombe*. Paris: Flammarion, 1948.
- CICERÓN, Marco Tulio. *De Oratore*.
- CICERÓN, Marco Tulio. *De Inventione*.
- CRISTIN, Renato. *Fenomenología de la historicidad. El problema de la historia en Dilthey y Husserl*. Madrid: Akal, 2000.
- CRUZ, Juan. *El éxtasis de la intimidad*. Pamplona: Eunsa, 1999.
- DANTO, Arthur. *Analytical Philosophy of History*. London: Cambridge University Press, 1965.
- DILTHEY, Wilhelm. *Einleitung in die Geisteswissenschaften. Gesammelte Schriften*, t. 1.: Stuttgart: Teubner, 1973.
- GADAMER, Hans-Georg. *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik*. Tübingen, Mohr: Gesammelte Werke Band 1, 6ª ed., 1990.
- GALLIE, B. *Philosophy and the Historical Understanding*. New York: Schocken Book, 1968, 2º ed.
- HABERMAS, Jürgen. *Erkenntnis und Interesse*. Frankfurt: Suhrkamp, 1973.
- HEMPEL, H-G. "La función de las leyes generales de la historia". En *La explicación científica*, Barcelona. Paidós, 1988, pp. 233-246.
- KOSELLECK, R. y GADAMER, Hans-Georg. *Hermeneutik und Historik*. Heidelberg: Carl Winter Universitätsverlag, 1987.
- LANGLOIS, Charles Victor y SEIGNOBOS, Charles. *Introduction aux études historiques* (1ª ed. 1898). Buenos Aires: La Pléyade, 1972.
- MARROU, Henri. *La connaissance historique*: Paris : Seuil, 1973.
- MILLÁN PUELLES, Antonio. *Ontología de la existencia histórica*, Obras I. Madrid: Rialp, 2012.
- POPPER, Karl. *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza, 2002.
- ORTEGA Y GASSET, José. *Obras Completas*, 12 vols., Madrid, Alianza, 1983.
- IV. *La "Filosofía de la historia" de Hegel y la historiología*.
- V. *En torno a Galileo*.
- VI. *Guillermo Dilthey y la idea de la vida*.

VI. *Historia como sistema.*

XII. *La razón histórica.*

RICOEUR, Paul

1,1: *Temps et récit*. París, Seuil, 1983.

1,2: *La configuration dans le récit de fiction*. París, Seuil, 1984.

1,3: *Le temps raconté*. París, Seuil, 1985.

2: *Le conflit des interprétations*. París: Seuil, 1969.

3: *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós, 1999.

RITTER, J., GRÜNDER, K., *Historisches Wörterbuch der Philosophie*. Basilea: Schwabe, 1971-2007; vol. III, voz *Historismus*, 1142-1147.

RUSSEL, Shona and CAREY, Maggie. *Narrative Therapy*. Adelaida: Dulwich Center Publications, 2004.

SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Historia de la Historiografía española*, 3 vols., Madrid: 1941-1950.

SAN JOSÉ, Gerónimo de. *Genio de la historia*. (Zaragoza, 1651), 2ª ed. Madrid: 1768 (se cita por esta edición).

USÓN, Paulino. *El concepto de la Historia en Luis Vives*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1925.

VIVES, Luis. *De causis corruptarum artium*, 1531.

VIVES, Luis. *De tradendis disciplinis*, 1531.

WEINRICH, Harald. *Erzählte Philosophie oder Geschichte des Geistes. Linguistische Bemerkungen zu Descartes und Rousseau*. München: R. Koselleck y W.-D. Stempel (ed), *Geschichte, Ereignis und Erzählung*, 1973.

WRIGTH von, Georg Henrik. *Erklären und Verstehen*, 4ª ed. Berlín: Philo Verlagsgesellschaft, 2000.

Re lectio nes

www.relecciones.com



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid